Dirección General de Desarrollo Académico
Coordinación del Sistema de Licenciatura
Disposiciones para la operación del EGEL 2013

Con la intención de mejorar la colaboración entre la Dirección General de Desarrollo Académico y las Facultades, en relación a la aplicación del **Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL),** se les comunica lo siguiente:

¿Qué es el EGEL?

Es una prueba de cobertura nacional que evalúa el nivel de conocimientos y habilidades académicas de los recién egresados de licenciatura.
El EGEL permite identificar si los egresados de la licenciatura cuentan con los conocimientos y habilidades necesarios para iniciarse eficazmente en el ejercicio profesional.
El examen puede ofrecerse como una opción de titulación o bien, como un requisito de egreso. Lo cual es recomendado por el MEFI y en virtud de que los organismos certificadores lo han incluido como un indicador de calidad.
Para sustentar el examen se deben seguir los siguientes pasos:

➢ Pre Registro

Cada Facultad nos deberá enviar un listado con los nombres y matrículas de los interesados por nombre de examen, para que desde la Administración Central podamos pre registrarlos. Solamente podrán completar el registro y por ende presentar el examen, quiénes hayan sido previamente pre registrados.

De la fecha en que las facultades entreguen su lista de nombres para Pre Registro, se contarán máximo tres días hábiles para darles de alta a los aspirantes y puedan acceder al sistema a completar su registro.

➢ Registro en Línea

De acuerdo con el calendario publicado en www.egresados.uady.mx , los egresados de UADY deberán registrarse en línea desde la liga:
http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexAbierto.php e imprimir su Pase de Ingreso al Examen.

➢ Pago de derechos de examen

1. Si el costo del examen es cubierto por los egresados con ingreso propios y NO requieren factura, deben realizar el pago considerando lo siguiente:

A) Si su promedio general de la licenciatura es menor de 85 puntos, deberán depositar $600.00* pesos a favor de UADY/Coordinación del Sistema de Licenciatura, a la cuenta:
BANCO: HSBC
Cuenta: 4039643416
Clabe interbancaria: 021910040396434163,

Sucursal no.374,
Plaza 33

B) **Si cuentan con promedio general de la licenciatura, entre 85 y 89 puntos, deberán entregar la Carta Promedio que nos permita corroborar este dato y depositar únicamente $300.00* pesos a favor de UADY/Coordinación del Sistema de Licenciatura, a la cuenta:**
BANCO: HSBC
Cuenta: 4039643416
Clabe interbancaria: 021910040396434163,
Sucursal no.374,
Plaza 33

C) Si cuentan con promedio general de la licenciatura, entre 90 y 100 puntos, deberán entregar la Carta Promedio que nos permita corroborar este dato y no hacer ningún depósito.

En el caso del **examen de Enfermería**, el pago con promedio menor a 85 puntos será de **$459.50**, y con promedio entre 85 y 89 puntos, de ***$229.75***.

Estas disposiciones <u>no aplican</u> a los egresados que son apoyados por su Facultad en el pago del examen.

2. Si el costo del examen es cubierto por la Facultad, deben realizar un pago único por el total de egresados que vayan a ser apoyados, depositando a la:

Cuenta 6502- 84892 de Banamex
Clabe: 002180650200848929
A nombre de Ceneval, A.C.

Posteriormente deberán enviar a la Mtra. Brenda Gómez de la CSL, el original de la ficha de depósito para que se gestione la facturación por este pago.

- **Entrega de expedientes**

Los aspirantes registrados deberán **entregar en la Facultad, la documentación** que complete su registro:

a) Cédula de egreso, debidamente llenada. Ésta se encuentra disponible en www.egresado.uady.mx ;
b) Original de la ficha de depósito. Escribir al reverso de cada ficha: nombre, folio y carrera.
c) En caso de haber obtenido promedio general igual o mayor a 85 puntos, Carta promedio.
d) Dos fotografías tamaño infantil.
e) Dos ejemplares del Pase de Ingreso al Examen.

La facultad deberá cancelar con un sello oficial la fotografía que pegará en cada Pase, devolver al aspirante un Pase y conservar el otro para enviar con el paquete de documentación que se entregará posteriormente a la oficina de atención al EGEL de la Coordinación del Sistema de Licenciatura.

NOTA. La facultad determinará las fechas para la recepción de documentos, considerando el calendario establecido para las aplicaciones de los EGEL en la UADY. La documentación de los egresados de UADY se recibirá exclusivamente en las facultades, y éstas posteriormente, enviarán los paquetes con dicha documentación, a la oficina de atención al EGEL de la Coordinación del Sistema de Licenciatura.
La fecha límite para el envío de los expedientes es la que se establece en el calendario de aplicaciones de los EGEL como último día para entrega de documentos.

- **Examen**

Una semana antes de la fecha del examen, podrán consultar la sede para cada carrera en el sitio www.egresados.uady.mx

El día del examen, presentarse en la sede correspondiente a las 7:45 a.m. llevando su Pase de Ingreso al Examen (con fotografía cancelada por un sello oficial) y una Identificación Oficial (Credencial de elector, Pasaporte o Cartilla del Servicio Militar).

- **Generales**

El personal de la CSL:

- Realizará las gestiones para el registro final ante el CENEVAL, otorgará los rembolsos por promedio a los aspirantes que de acuerdo con la convocatoria tengan derecho a este apoyo, así como definirá las sedes para la administración de la prueba. Todos los avisos que deba realizar la CSL, los publicará en www.egresados.uady.mx

- Supervisará la administración de la prueba y enviará a las facultades los resultados correspondientes.

- Estará a sus órdenes para aclarar cualquier duda sobre este procedimiento y brindar la asistencia necesaria en caso de que ustedes la requieran.

Indicador de Desempeño de Alto Rendimiento Académico (IDAP)

Se adjunta al presente la convocatoria 2013 del IDAP. Al respecto de éste y para favorecer la incorporación de los programas educativos que deseen ser incluidos en el Estándar 1 del **Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico – EGEL,** se recomienda considerar la difusión y registro al EGEL entre los estudiantes de último semestre del programa en las administraciones programadas para marzo, mayo o junio de 2013.